



DILIGENCIA DE CONSTANCIA: En Mondoñedo (Lugo), a día 8 de noviembre de 2024, para constatar que se ha recibido email en el buzón de la Junta Electoral Federativa de la FEE el 07/11/2024 a las 14:58, remitido desde la dirección , y con el asunto: <<Solicitud de ampliación del orden día de la Asamblea FEE de elección a Presidente>>.

Doy fe.

Fdo: Félix Grande Calvo
Secretario de la Junta Electora Federativa

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN: A la vista del anterior email, en cuyo cuerpo se solicita la modificación del orden del día previsto para la Asamblea General de la FEE prevista para el próximo 9 de noviembre, se observa falta de cumplimiento de los requisitos formales propios de toda solicitud, como son la identificación y la firma del solicitante. Igualmente, la petición que contiene dicho email para que se incorpore un punto específico de debate para exposición del programa o ideas programáticas de cada uno de los candidatos a Presidente resultaría ajena a la regulación que los artículos 38 y siguientes del Reglamento Electoral prevén para la convocatoria de la Asamblea General para la elección de Presidente de la FEE. Al mismo tiempo, la petición también carecería de contenido material, dado que los candidatos a Presidente de la FEE disponían, conforme al artículo 42 del Reglamento Electoral, el listado de los miembros de la Asamblea General para su comunicación con estos en el desarrollo del proceso electoral y para garantizar la igualdad de todas las candidaturas y, por tanto, de capacidad para exponer con suficiencia sus respectivas propuestas. Y, en todo caso, la eventual aceptación de dicha petición por parte de la Junta Electoral Federativa supondría una intromisión ilegítima en las facultades que la mesa de la Asamblea General posee de cara a dirigir el debate de la misma, y en los términos estrictos del Reglamento Electoral.

Por dicho motivo, procede la inadmisión de la petición recibida en el referido email recibido en el buzón de la Junta Electoral Federativa de la FEE el 07/11/2024 a las 14:58, remitido desde la dirección , y con el asunto: <<Solicitud de ampliación del orden día de la Asamblea FEE de elección a Presidente>>

En Mondoñedo (Lugo), a día 8 de noviembre de 2024

Fdo: Félix Grande Calvo
Secretario de la Junta Electora Federativa